



Pablo Correa

Las advertencias de Vergara

Pocas veces habíamos tenido la oportunidad de escuchar a un presidente en ejercicio del Banco Central hablar tan claro como lo hiciera Rodrigo Vergara ante el pleno del Senado, en la presentación del que probablemente sea el último Informe de Política Monetaria bajo su conducción.

Más allá de la siempre clara descripción que el Banco Central entrega respecto de la marcha de la economía internacional y doméstica, y de las estimaciones coyunturales de inflación o crecimiento, en esta oportunidad Vergara aprovechó de recordarle al mundo político lo que se le puede (y lo que no) pedir a las políticas económicas.

La primera advertencia fue no pedirle peras al olmo. Vale decir, que ni el Banco Central a través de la conducción monetaria, ni el Ministerio de Hacienda con la fiscal pueden eliminar los ciclos económicos: estos dependen de otras variables como *shocks* externos, de precios o financieros, deterioro de expectativas o

institucionales, y lo único que pueden intentar hacer (forma transitoria) es suavizar el impacto de ellos. Pero no existe una varita mágica como muchas veces el mundo político pide, para "arreglar" una economía debilitada por otras fuerzas.

El segundo mensaje fue que, si queremos que las políticas fiscal y monetaria tengan la capacidad de reducir el impacto de los ciclos negativos, se necesita que ambas sean creíbles y descansen en una institucionalidad sólida, que resista las presiones del ciclo político de corto plazo. En el caso de la política monetaria, 27 años de autonomía del gobierno de turno por parte del Banco Central más el compromiso de su Consejo han logrado que más allá de las desviaciones de corto plazo, cuando nos preguntan cuánto será la inflación en 2, 5, 10 o 20 años, la respuesta es siempre 3%, algo extraordinario que se ha transformado en ordinario.

El caso de la política fiscal es mucho más complicado: las presiones y la dependencia del mundo político es abrumadora, las reglas si bien existen son más discrecionales y con gobiernos relativamente cortos, la tentación de "pasarle la pelota" al próximo es enorme. Acá urge una solución política, que blinde la metodología del balance estructural a las tentaciones contables, que genere credibilidad y tranquilidad de que independiente del ministro de turno, en el mediano plazo la sustentabilidad de las finanzas públicas esté resguardada.

La última advertencia de Vergara fue la más dura a oídos del mundo político: el crecimiento no está garantizado, depende de las decisiones que ellos tomen, y nada, absolutamente nada, puede sustituir el rol que tiene el crecimiento económico en la generación de empleo y recursos fiscales para financiar los programas de gobierno. En otras palabras y aunque no les guste, la política sí se encuentra subordinada a la economía.

"Urge una solución política que genere credibilidad y tranquilidad de que independiente del ministro de turno, la sustentabilidad de las finanzas públicas esté resguardada".

ADEXUS S.A.
Sociedad Anónima Cerrada

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, se cita a los señores accionistas de Adexus S.A. (la "Sociedad") a junta extraordinaria de accionistas, para el día 22 de septiembre de 2016, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Miraflores 383, piso 20, comuna y ciudad de Santiago.

Las materias sobre las cuales la junta extraordinaria de accionistas deberá pronunciarse, serán las siguientes:

La revocación total de los miembros titulares y suplentes del Directorio de la Sociedad y la elección de nuevos miembros del mismo, así como la adopción de los acuerdos que sean necesarios para la implementación de lo anterior.

PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS EN LA JUNTA DE ACCIONISTAS. Tendrán derecho a participar en la referida junta, todos los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuren como accionistas de la Sociedad en el Registro de Accionistas.

CALIFICACIÓN DE PODERES. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se celebrará la citada junta, a la hora en que ésta deba iniciarse.

EL GERENTE GENERAL



OTIC ALIANZA
2° LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

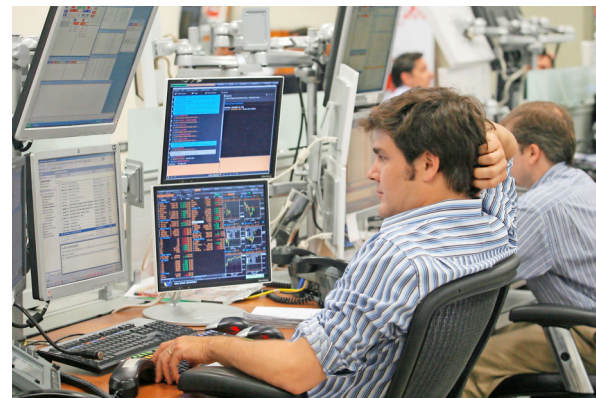
PROGRAMA DE BECAS LABORALES OTIC ALIANZA-SENCE AÑO 2016

Podrán participar en esta licitación los Organismos Técnicos de Capacitación acreditados ante Sence y que cuenten con la infraestructura, personal y equipamiento adecuado para la ejecución de los cursos. Las propuestas serán recepcionadas hasta las 12:00 hrs., del 28 de septiembre y la apertura se realizará el mismo día a las 15:00 hrs., ante la presencia de un Ministro de FÉ de SENCE. Ambas actividades se llevarán a efecto en calle Mac-Iver N°125, Oficina 1301, comuna de Santiago, Región Metropolitana. Las bases tienen un costo de \$ 21.904 y pueden ser adquiridas en Mac-Iver 125, Oficina 1301, o bien en forma digital previo respaldo de depósito el cual se envía al correo jesticamendez@otic-alianza.com, desde el 12 al 28 de septiembre del 2016.

Este programa se financia con fondos de excedentes y remanentes de los aportes de las empresas adheridas a OTIC-ALIANZA de acuerdo al decreto N°122 del 30 de marzo de 1999.

Directorio
OTIC-Alianza

EL MERCURIO
Inversiones
www.elmercurio.com/inversiones



Julio, el mejor mes en 3 años: Extranjeros se volcaron a la bolsa chilena

Desde marzo de 2013 que no había tanta actividad de inversores institucionales en la bolsa chilena como la de julio pasado. El registro mensual de fondos mutuos y AFP ya habían mostrado el incremento de sus apuestas en la renta variable local, pero el dato que dio a conocer recientemente el Banco Central de inversión externa ratifica que no estuvieron solos: en ese mes los extranjeros invirtieron US\$ 448 millones en el mercado bursátil chileno, sin contar los US\$ 21 millones de compras que hicieron en acciones de empresas locales que cotizan en Nueva York (ADR). Con esto, en julio, la inversión de los extranjeros en Chile llegó a US\$ 470 millones.

Este interés fue acompañado por las elevadas apuestas que realizaron tanto los fondos de pensiones (US\$ 505 millones) como los fondos mutuos (US\$ 81 millones) en el mes. Con ello, estos institucionales sumaron inversiones de US\$ 1.054 millones en acciones chilenas, un monto que no se veía desde hace más de tres años.

La causa de este interés se centró en Falabella y Cencosud, dos empresas que pusieron a la venta importantes paquetes accionarios en el mes, lo que impulsó las cifras.

Carteras recomendadas

Falabella, acción comodín

El mercado local tiene una extraña característica y es que tanto para los buenos momentos como para los malos, la acción favorita es la misma: Falabella.

Los papeles de la minorista encabezan nuevamente el ranking de acciones más recomendadas y suman 18 meses entre las cinco preferidas del mercado, periodo en el cual han logrado el primer lugar en seis oportunidades.

La recomendación ha rendido frutos. En este año y medio, ha tenido un retorno de 11,02%, mientras que el IPSA acumula un 4,53%. Para septiembre, Falabella logró sumarse a una nueva cartera (Nevasa 10), mientras que sus más cercanos competidores hasta el mes pasado, Parque Arauco y E-CL, salieron de dos portafolios. Estas dos siguen en el segundo y tercer lugar, seguidas por Sonda y Cencosud.